150 AÑOS AL SERVICIO DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

Ciudad Universitaria, Bulevar Suyapa,
teléfono (PBX): 32-2110, Fax: (504) 31-4601,
apartado postal 8778, Tegucigalpa,
Honduras, Centro América

Presentación

Bajo el puntual patrocinio de la Rectoría y el Consejo de Administración, la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales ha preparado este breve folleto, con ocasión de celebrarse tres importantes efemérides:

- *El bicentenario del nacimiento de José Trinidad Reyes.*
- *El 150 aniversario de la Universidad.*
- *El 40 aniversario de su autonomía.*

No es éste un esfuerzo aislado e inconexo, sino el punto inicial del programa de festejos y actividades que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desarrollará en 1997, con la participación consecuente de estudiantes, docentes, funcionarios y trabajadores.

La Universidad del pueblo viste sus mejores galas y su espíritu hondamente vital se remoza cada día, al contacto de una juventud que cifra sus más caras esperanzas en el trabajo y el estudio.

Para ella y su comunidad más representativa, va dedicada la pequeña producción que hoy ve la luz.

Tegucigalpa, Marzo de 1997

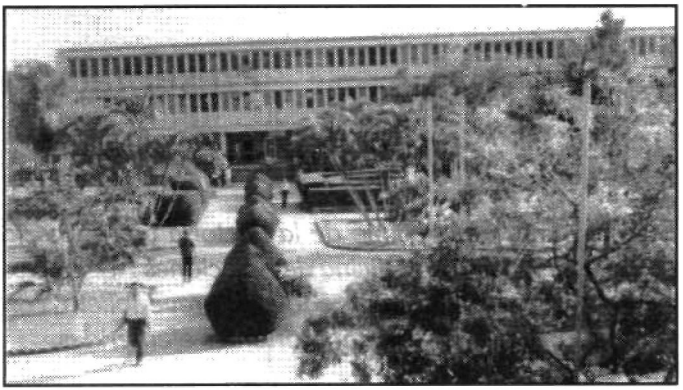

Ciudad Universitaria.

La más importante institución educativa del país está de plácemes. La Universidad del pueblo cumple 150 años de fundación, este 19 de septiembre de 1997. ¿Cómo se produjo ese hecho histórico y trascendental?

Antecedentes

Dos jóvenes vecinos de Tegucigalpa: Máximo Soto y Alejandro Flores, secundados por Miguel Antonio Rovelo, Yanuario Girón y Pedro Chirinos, proyectaron establecer un centro de estudios con el respaldo del sacerdote José Trinidad Reyes. El 14 de diciembre de 1845 inauguraron la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto, germen de la actual Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Yanuario Girón.

Tres meses más tarde, el 10 de marzo de 1846, el jefe de Estado Coronado Chávez presentó al Congreso una iniciativa de la municipalidad de Tegucigalpa, encaminada a reconocer dicha sociedad. En la misma fecha la Cámara Legislativa del Estado declaró su protección al establecimiento en mención con el nombre de Academia Literaria de Tegucigalpa.

Un sacerdote ejemplar

José Trinidad Reyes.

Desde el primer momento José Trinidad Reyes apoyó sin reservas los ideales y propósitos de los jóvenes Soto, Flores, Rovelo, Girón y Chirinos, quienes lo habían nombrado rector de la sociedad de estudios.

Había nacido el 11 de junio de 1797, es decir, hace doscientos años atrás. A los 18 años encaminó sus pasos a León, Nicaragua, donde se graduó de bachiller en filosofía, teología y derecho canónico. En el convento de recoletos de la ciudad leonesa fue ordenado sacerdote en 1822.

En 1830 -de regreso a Honduras- le vemos dedicado al sacerdocio y a la educación. Escribió las pastorelas Noemí, Micol, Neftalia, Zelfa, Rubenia, Elisa, Albano, La pastorela del diablo y Olimpia. Autor de poesías, epigramas y villancicos y de un compendio de Física, fue, además, músico, diputado del Congreso Nacional, orador y figura descollante en el campo de la cultura. Falleció el 20 de septiembre de 1855.

Fundación de la Universidad

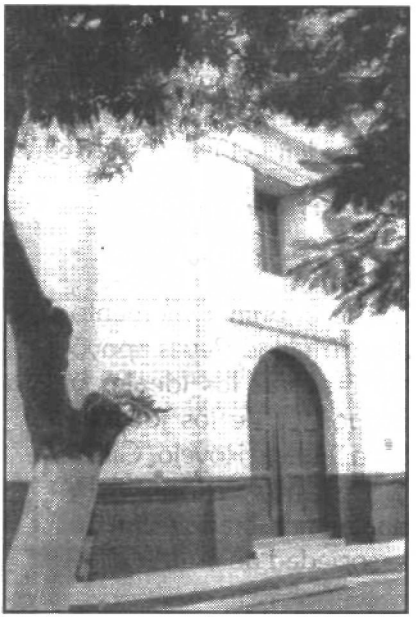

En el convento de San Francisco se inauguró la Universidad el 19 de septiembre de 1847.

Gobernaba el país -en 1847- el doctor Juan Lindo, de gran prestancia en el campo de la política. Aprovechando su amistad con el gobernante, el padre Reyes solicitó elevar el rango de la Academia Literaria.

Buscando con ello el "fomento de la ilustración", el 1o. de septiembre de ese mismo año Lindo decretó en Comayagua movilizar el gobierno a la ciudad de Tegucigalpa, el "día 6 del mes con el fin de organizar la Academia Literaria de aquella ciudad".

Fue así como el 19 de septiembre de 1847, en el antiguo convento de San Francisco -restaurado y cedido por la municipalidad- se inauguró con toda solemnidad la Universidad del Estado.

Un acta levantada ese día consigna lo siguiente: "El evento fue imponente y solemne cual tal vez no se diera tan augusto y tan interesante para esta porción de la República de Centroamérica. El rector (alude a Reyes), los doctores, los licenciados y los nuevos directores presentaron sus juramentos en manos del supremo gobierno, y se declaró instalada la Academia Literaria de Tegucigalpa y Universidad de Honduras con satisfacción de una brillante concurrencia, de todas las autoridades del vecindario, de los cursantes y de un numeroso pueblo". Al día siguiente, se graduó de bachiller en Filosofía el joven Sinforiano Rovelo, quien obtuvo así el primer título de la naciente institución.

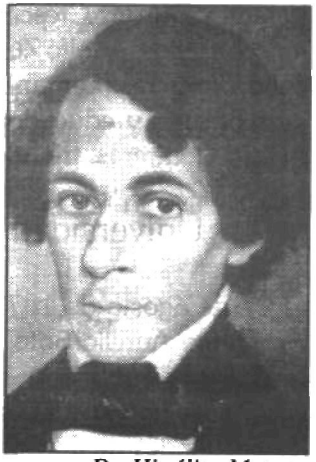

Dr. Hipólito Matute.

El 17 de marzo de 1857 la municipalidad cedió el viejo convento de la Merced. Como el edificio se hallaba muy deteriorado, la Universidad continuó ocupando las celdas del convento de San Francisco.

Fue hasta 1869 que el Alma Máter pasó a la Merced. Fungía como rector el Dr. Hipólito Matute, en sustitución de Reyes, quien había fallecido 14 años atrás. Durante el siglo XIX salieron de la Universidad - concluyendo o no sus estudios, como dice Ramón Rosa-, numerosos ciudadanos de "distinguido mérito". Entre ellos: Máximo Soto, médico legista; Yanuario Girón, aventajado teólogo; Samuel Escobar, orador religioso; Céleo Arias,

Valentín Durón, Crescencio Gómez y Vicente Ariza, jurisconsultos; Adolfo Zúniga, jurisconsulto y periodista; Julio Contreras, humanista; Rafael Alvarado Manzano, jurisconsulto y educador; Juan Ramón Reyes, poeta; Alvaro Contreras, tribuno y periodista.

Universidad y reforma liberal

El 27 de agosto de 1871 se inauguró el gobierno del Dr. Marco Aurelio Soto, en el cual figuró con notable influencia su primo hermano Ramón Rosa. La enseñanza universitaria se impartió entonces mediante las Facultades de Jurisprudencia, Ciencias y Medicina y Cirugía. La de Ciencias incluía las carreras de ingeniería civil, agrimensura, perito minero, perito constructor, perito químico, perito mecanico y perito agrónomo.

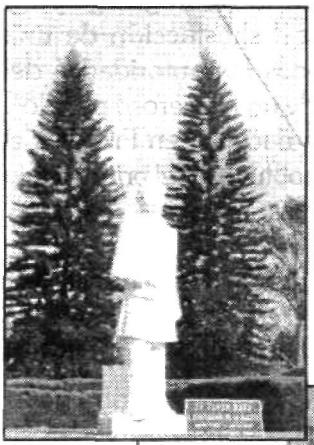

Dr. Ramón Rosa.

La verdadera organización comenzó el 14 de septiembre de 1888, con el aporte decidido del rector Antonio A. Ramírez Fontecha, a

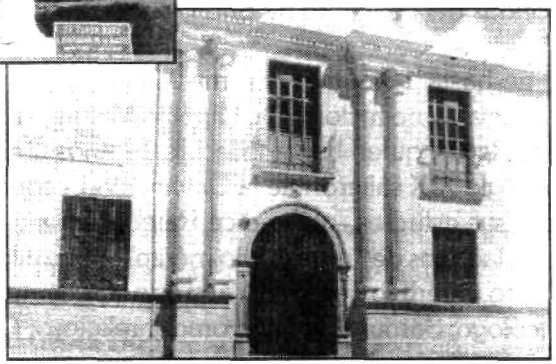

La Universidad, en la plaza de la Merced

quien se debe la publicación de "La Academia", primera revista universitaria. Acerca de la orientación educativa, Rosa decía: "Si el fin de la vida es el bien, procuremos el bien de nuestra juventud proporcionándole una instrucción positiva, fecunda en resultados, para su felicidad individual y para el bienestar y progreso de la nación".

Primera mitad del siglo XX

La Universidad siguió bajo los lineamientos del Código de 1881 hasta 1906, año en que dicho código fue reformado a causa de un movimiento de protesta estudiantil escenificado en la Facultad de Medicina. Como consecuencia la Universidad pasó a ser más dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y de paso se estableció en cinco años el tiempo de estudios para las carreras de Derecho e Ingeniería, seis para Medicina y 4 para Farmacia (que era dependiente de la anterior).

Dr. Rómulo E. Durón.

El 15 de enero de 1909 apareció el primer número de la "Revista de la Universidad", bajo la dirección de don Rómulo E. Durón. Por otra parte, el sector estudiantil comenzó a fortalecerse y se organizaron la Juventud Médica y la Asociación de Estudiantes de Derecho. A esta última se debe la creación del 11 de Junio como Día de Fiesta Escolar, según solicitud presentada y

aprobada por el gobierno del general Rafael López Gutiérrez, el 28 de mayo de 1923.

Fundación de la FEUH

En 1929 la juventud compactó filas con la creación de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH). Su participación abarcó el quehacer académico, político y social y centró sus esfuerzos en dos asuntos principales: la formación de una universidad popular y la obtención de la autonomía universitaria. Para tener una tribuna propia se fundó el periódico mensual "El Universitario". Estas luchas se realizaban en condiciones difíciles y con escasas posibilidades de triunfo.

En 1947 se hicieron nuevas reformas al Código de Eduación Pública. En cuanto a la Universidad, se estableció que "la educación universitaria tiene por objeto la formación de profesionales, mediante el estudio intensivo de las ciencias y de su aplicación con fines de utilización práctica. Para la consecución de este fin, impartirá elevados conocimientos científicos, técnicos y prácticos, en forma tal que los alumnos

La FEUH se fundó en 1929. En la foto el actual Presidente de la Federación, Br. Tito Castillo, quien aparece con estudiantes centroamericanos reunidos en la capital de Honduras en 1996.

queden en aptitud de desarrollar actividades para cuyo ejercicio se requiere título o dedicarse a labores científicas profesionales".

En la mayoría de las universidades latinoamericanas y de Centro América soplaban vientos de cambio. En Córdoba, Argentina, los estudiantes plantearon la necesidad de una reforma universitaria profunda y el establecimiento de gobiernos autónomos en el seno del Alma Máter, a fin de evitar las influencias negativas de la política gubernativa y de poderosos sectores económicos. Entre tanto, el gobierno de Honduras aprobó el 19 de enero de 1953 los estatutos de la Universidad, según los cuales ésta era una "institución docente de cultura superior, dependiente de la Secretaría de Eduación Pública", para el cultivo de la enseñanza y la difusión de las ciencias, las letras y las artes.

Autonomía y paridad estudiantil

Estimulados por movimientos políticos y laborales ocurridos en los gobiernos de Tiburcio Carías Andino y Juan Manuel Gálvez, los estudiantes universitarios habían ido tomando mayor beligerancia mediante ruidosas manifestaciones celebradas en San Pedro Sula y, especialmente, en Tegucigalpa. En 1954 ocurrió la gran huelga de los trabajadores bananeros de la Costa Norte.

La situación política se agravó en el gobierno de facto del perito mercantil Julio Lozano Díaz. Luego tomó el poder una junta militar que, presionada por las demandas estudiantiles, emitió la Ley Orgánica del 15 de octubre de 1957 -hace 40 años- en la que se consigna la autonomía universitaria.

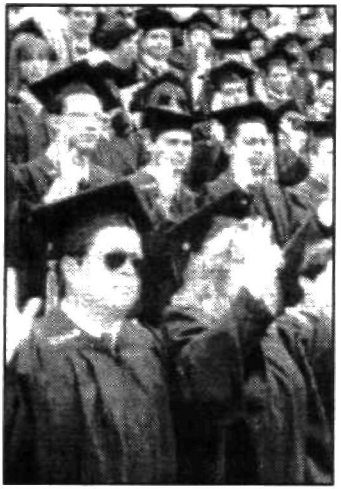

La UNAH dirige la educación superior

Acto seguido la Universidad enfiló sus gestiones hacia el recinto del Congreso Nacional, con el propósito de que la autonomía conquistada quedará incorporada en la Constitución de la República, lo que en efecto se obtuvo. El artículo constitucional 146 fue aprobado en los siguientes términos: "La Universidad nacional es una institución autónoma, con personalidad jurídica. Goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la enseñanza superior y educativa profesional; contribuirá a la investigación científica, a la difusión general de la cultura y cooperará al estudio de los problemas nacionales".

Por decreto legislativo de 30 de abril de 1958 se obtuvo también la "paridad estudiantil", es decir, la participación y representación igualitaria de estudiantes y profesionales en el gobierno universitario. El Claustro Pleno se convirtió en su autoridad máxima, y a partir de entonces la Universidad entró en una etapa reformista que, aunque con problemas y limitaciones - como el escaso presupuesto que se le asigna (inferior al 6%)-, prosigue en forma ascendente 40 años después.

La Universidad actual

Que la Universidad más representativa del país sigue siendo la establecida en Tegucigalpa, en 1847, constituye una realidad fácilmente demostrable.

A lo largo de casi 150 años, en sus aulas se han formado hombres de Estado, profesionales en distintas áreas del conocimiento humano, líderes empresariales, hombres y mujeres al servicio de sus semejantes, todos los cuales han contribuido -con su esfuerzo productivo- al desarrollo nacional.

Pese a sus problemas y limitaciones, la UNAH es la única institución del nivel educativo superior con una oferta académica en las cinco áreas del saber: Ciencias Sociales, Economía y Administración, Ciencias Biológicas y de la Salud, Agropecuaria-Forestal y Físico -Matemáticas.

67 carreras al servicio de los estudiantes

En total nuestra Universidad ofrece 67 oportunidades educativas, de las cuales 60 se sirven en los predios de la Ciudad Universitaria, 17 en el Centro Universitario Regional del Norte (CURN) y 4 en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA). Tres opciones se ofrecen, además, por el Sistema Universitario de Educación a Distancia (SUED) y dos mediante convenios igualmente de orden educativo con academias militares del país.

Del total de opciones que el estudiante tiene a su disposición, 42 son a nivel de licenciaturas 15 son especialidades, 8 maestrías y dos a nivel de doctorado.

La Universidad se masifica

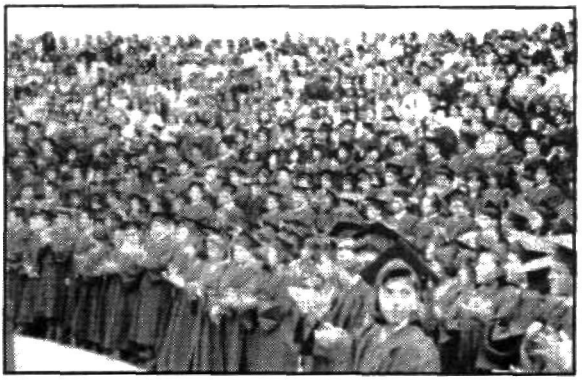

Año con año el número de matriculados en la UNAH ha venido incrementándose notablemente. Si en 1990, por ejemplo, su población estudiantil era de 34, 732, para 1996 la cifra fue de 45,000 alumnos, aproximadamente, y en 1997, de 50,000.

Para que se tenga una idea de como los egresados a nivel medio, en su mayoría de escasos recursos económicos, optan por la que sin duda alguna es la Universidad del pueblo, veamos estos datos que corresponden a la matrícula de 1995.

De los 42 mil inscritos ese año, 28,024 ingresaron en la Ciudad Universitaria, 9615 en el CURN y 1,625 en el CURLA. Hubo 1,826 graduados en distintas carreras. En materias de recursos humanos, cuenta con 2,715 docentes y 1,816 empleados administrativos.

Nuevos centros regionales

Continuando con su proceso de expansión, la Universidad abrió en 1996 dos nuevos centros

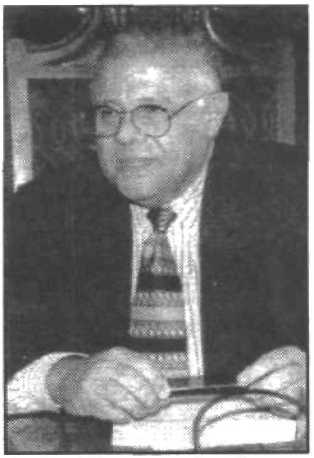
Dr. René Sagastume Castillo.

regionales en zonas de gran potencial agropecuario y forestal: el Centro Universitario Regional de Occidente (CUROC), con sede en Santa Rosa de Copán, y el Centro Universitario Regional de la Zona Central (CURC), con asiento en Comayagua.

Ciertamente, entre la Universidad del siglo XIX y la Universidad Nacional Autónoma ha habido un nexo histórico y un proceso permanente en lo que respecta a su quehacer productivo. Un quehacer productivo de 150 años al servicio del pueblo hondureño.

Calidad de la enseñanza

En el dilatado espacio de siglo y medio la Academia ha tenido treinta y tres rectores universitarios, el último de los cuales -el doctor René Sagastume Castillo- inició su gestión en 1991 y la concluirá a mediados de 1997.

Venciendo obstáculos e incomprensiones, el rector Sagastume Castillo ha mantenido incólumes las más caras conquistas del universitariado: libre acceso a las aulas nutricias, autonomía y paridad estudiantil, bajo costo en el pago de matrícula y del transporte colectivo, carácter público de la institución -frente a los amagos por privatizarla-, y, de igual manera, ha procurado que el nivel de servicios del Alma Mater mejore ostensiblemente con el propósito de cosechar un recurso

profesional productivo y consciente de que una sociedad dependiente y atrasada difícilmente puede ser abanderada de una cultura que no sea, en el fondo, cultura de dominación y de subdesarrollo.

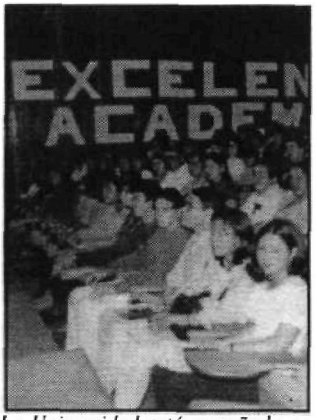

La Universidad está empeñada en mejorar la calidad de la enseñanza.

Por esa razón, desde el año de 1996 la UNAH viene trabajando en la creación y aplicación de un sistema de acreditación e información que, sin vulnerar la tradicional autonomía universitaria, posibilite incrementar y supervisar la calidad de los estudios que se imparten y propicie una formación integral universitaria en consonancia con los inevitables cambios tecnológicos que velozmente se producen; sin olvidar tampoco sus responsabilidades éticas y de solidaridad: todo lo cual supone el compromiso de devolver al pueblo parte de lo que él confiere a la institución para su sostenimiento y engrandecimiento.

Universidad y sociedad

Me satisface -dice el doctor Sagastume Castillo- observar la proyección que la Universidad va asumiendo en su entorno social, mediante una correcta gestión de relaciones públicas y una comunicación inteligente que, a buen seguro, será cada vez más eficaz.

Durante mi gestión -señala acto seguido- he mantenido vigente una política de puertas abiertas con todos los sectores que integran su comunidad, en procura de un

propósito permanente: que la Universidad Nacional Autónoma continúe siendo la Universidad del pueblo hondureño.

Educar es una obra que nunca se termina por los constantes y continuos cambios que en su proceso se producen y que deben estar en consonancia para su superación cualitativa.

El rector de la UNAH concluye formulando estos justos deseos: abrigo la esperanza de que en 1997 y años inmediatos nuestra Universidad reflexione más sobre sí misma; que se involucre con óptimos resultados en una sociedad muchas veces quietista y conformista; que reciba, en suma, el apoyo sin reservas del sector público y del sector privado, para que los hombres y las mujeres de la Universidad, el gobierno y la empresa privada luchen como hondureños por una patria más grande, libre y civilizada...en los albores del siglo XXI.

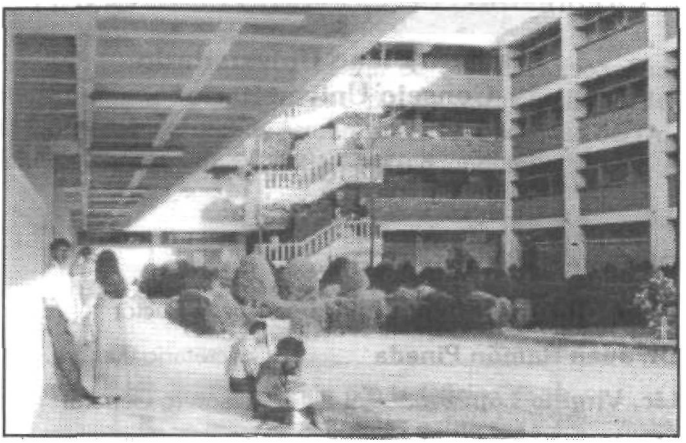

La Univeridad del pueblo celebra en 1997 el 200 aniversario del nacimiento del Padre Reyes, su 150 aniversario de fundación y el 40 de su autonomía.

Rectores universitarios

1. José Trinidad Reyes
2. Hipólito Matute
3. Trinidad Ferrari
4. Valentín Durón
5. Yanuario Girón
6. Adolfo Zúniga
7. Esteban Ferrari
8. Antonio Abad Ramírez F.
9. Rafael Alvarado Manzano
10. José Leonard
11. Pedro José Bustillo
12. Carlos Alberto Uclés
13. Rómulo E. Durón
14. Alberto A. Rodríguez
15. Leandro Valladares
16. José María Sandoval
17. Ramón Alcerro Castro
18. Timoteo Chirinos
19. Tomás Alonso
20. Carlos M. Gálvez
21. Ramón Ernesto Cruz
22. Jorge Fidel Durón
23. Ernesto Argueta
24. Lisandro Gálvez
25. Hernán Corrales Padilla
26. Arturo Quezada
27. Cecilio Zelaya Lozano
28. José Reina Valenzuela
29. Jorge Arturo Reina
30. Juan Almendares Bonilla
31. Oswaldo Ramos Soto
32. Omar Casco Zelaya
33. René Sagastume Castillo

Organismos de Gobierno de la UNAH

Claustro Pleno Universitario
Consejo Universitario

Autoridades

Dr. René Sagastume Castillo	Rector
Abog. Roberto Bográn Idiáquez	Vice - Rector
Dr. Juan Ramón Pineda	Secretario General
Lic. Virgilio López	Tesorero General
Lic. Román Osmín López	Auditor
Lic. Raúl Flores Auceda	Secretario del Consejo de Administración

Campana de la Universidad

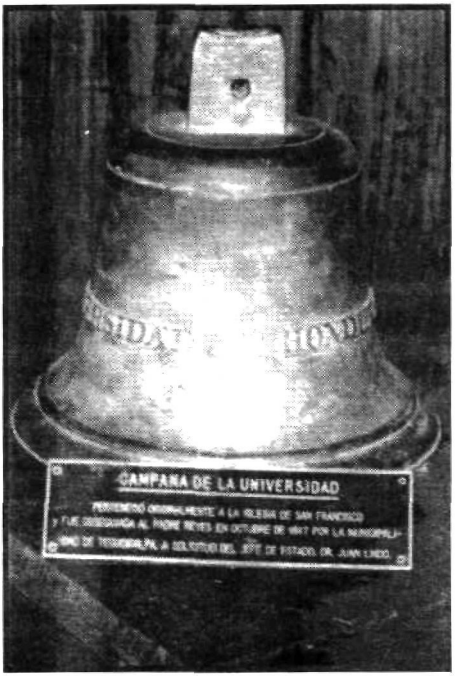

Estuvo inicialmente en la iglesia de San Francisco. Fue obsequiada a la Universidad por la municipalidad de Tegucigalpa en el mes de octubre de 1847, a solicitud del Dr. Juan Lindo a la sazón Jefe del Estado Hondureño.

Folleto producido por la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UNAH e impreso en los talleres de la Editorial Universitaria

EDITORIAL UNIVERSITARIA

U.N.A.H.

Ediciones de los 150 años de la UNAH.

CORTESÍA: **EDITORIAL UNIVERSITARIA**